Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"ITINERA S.A."
RUC Nº 80072876-9
Domicilio: Calle Iturbe 259 e/ Valeriano Zeballos, de la Ciudad de Luque, Paraguay.
Telef. Nº: (021) 647 513/4
Correo: licitacion@itinera.com.py
Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio** de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: ***Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior***, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....
Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

CANCELACIÓN del llamado a LPN N° 02/2024 "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID N° 438652.

De <uoc@hernandarias.gov.py>
Destinatario <licitacion@itinera.com.py>

Fecha 2024-06-11 13:15

Notificacion Cancelacion Llamdo ID Nº 438652 -ITINERA.pdf(~298 KB)

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"ITINERA S.A."
RUC Nº 80072876-9
Domicilio: Calle Iturbe 259 e/ Valeriano Zeballos, de la Ciudad de Luque, Paraguay.
Telef. Nº: (021) 647 513/4
Correo: licitacion@itinera.com.py
Presente

COMUNICOLE, que por Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable - U.O.C.

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"IngeBIG Service", de Milton Efraín López Mendoza
RUC Nº 4356255-8
Dirección: Calle Cupa´y c/ Guaviju - Barrio Mcal. López - Hernandarias - Paraguay.
Teléf.: (0971) 807 661
Correo Electrónico: miltlopez10@gmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio** de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: ***Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior***, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

Lic. Samuel Romero

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

CANCELACIÓN de la LPN N° 02/2024 "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID N° 438652.

De <uoc@hernandarias.gov.py>
Destinatario Ingebig Service <ingebig_service@hotmail.com>, <miltlopez10@gmail.com>
Fecha 2024-06-11 13:19

Notificacion Cancelacion Llamdo ID N° 438652 -Ingebig.pdf (~304 KB)

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"IngeBIG Service", de Milton Efrain López Mendoza
RUC Nº 4356255-8
Dirección: Calle Cupa´y c/ Guaviju - Barrio Mcal. López - Hernandarias - Paraguay.
Teléf.: (0971) 807 661
Correo Electrónico: miltlopez10@gmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....
Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"MORA Construcciones", de Gustavo Ramón Mora Fariña
RUC Nº 805889-0.
Dirección: Km. 9 Acaray, Fracción Ronaldiño - Ciudad del Este - Paraguay.
Teléf.: (0983) 264 579
Correo Electrónico: gustmora21@gmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio** de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: ***Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior***, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

Lic. Samuel Romero

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

CANCELACIÓN de la LPN Nº 02/2024 "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652.

De <uoc@hernandarias.gov.py>
Destinatario <gustmora21@gmail.com>
Fecha 2024-06-11 13:20

Notificacion Cancelacion Llamdo ID Nº 438652 -MORA.pdf (~303 KB)

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"MORA Construcciones", de Gustavo Ramón Mora Fariña
RUC Nº 805889-0.
Dirección: Km. 9 Acaray, Fracción Ronaldiño - Ciudad del Este - Paraguay.
Teléf.: (0983) 264 579
Correo Electrónico: gustmora21@gmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"JAM Construcciones", de Alicia Edith Medina Rodas
RUC Nº 3512939-5.
Dirección: Avda. San Blas c/ Abdón Palacios - Edif. Corpus 2° Piso - Oficina 23 – CDE, Py.
Teléf.: (0983) 606 011
Correo Electrónico: alicia_rodas05@hotmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio** de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: ***Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior***, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

Lic. Samuel Romero

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

CANCELACIÓN de la LPN N° 02/2024 "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID N° 438652.

De <uoc@hernandarias.gov.py>
Destinatario <alicia_rodas05@hotmail.com>
Fecha 2024-06-11 13:22

Notificacion Cancelacion Llamdo ID Nº 438652 -JAM.pdf (~305 KB)

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"JAM Construcciones", de Alicia Edith Medina Rodas
RUC Nº 3512939-5.
Dirección: Avda. San Blas c/ Abdón Palacios - Edif. Corpus 2° Piso - Oficina 23 – CDE, Py.
Teléf.: (0983) 606 011
Correo Electrónico: alicia_rodas05@hotmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"AGUIRRE MCF", de Anabela Aguirre Villalba
RUC Nº 6572328-7
Dirección: Km 28 Monday, al costado de la Ruta 2, Ciudad de Minga Guazú, Paraguay.
Teléf.: (0992) 444 322
Correo Electrónico: aguirremcf01@gmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio** de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: ***Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior***, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....
Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

CANCELACIÓN de la LPN Nº 02/2024 "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652

De <uoc@hernandarias.gov.py>
Destinatario <aguirremcf01@gmail.com>
Fecha 2024-06-11 13:24

Notificacion Cancelacion Llamdo ID Nº 438652 -Aguirre.pdf (~303 KB)

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"AGUIRRE MCF", de Anabela Aguirre Villalba
RUC Nº 6572328-7
Dirección: Km 28 Monday, al costado de la Ruta 2, Ciudad de Minga Guazú, Paraguay.
Teléf.: (0992) 444 322
Correo Electrónico: aguirremcf01@gmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable - U.O.C.

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"BM Servicios", de Blanca Teodolina Marín Riquelme
RUC Nº 388022-2.
Dirección: Avda. Coronel Gracia esq. Capitán Miranda, Asunción - Paraguay.
Teléf.: (021) 424 605
Correo Electrónico: blancamarin_17@hotmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio** de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: ***Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior***, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

Lic. Samuel Romero

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.

CANCELACIÓN de la LPN Nº 02/2024 "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652

De <uoc@hernandarias.gov.py>
Destinatario <blancamarin_17@hotmail.com>
Fecha 2024-06-11 13:25

Notificacion Cancelacion Llamdo ID Nº 438652 -BM.pdf (~304 KB)

Hernandarias, 11 de Junio de 2024.-

NOTIFICACION DE CANCELACION

Señor/es:
"BM Servicios", de Blanca Teodolina Marín Riquelme
RUC Nº 388022-2.
Dirección: Avda. Coronel Gracia esq. Capitán Miranda, Asunción - Paraguay.
Teléf.: (021) 424 605
Correo Electrónico: blancamarin_17@hotmail.com
Presente

COMUNICOLE, que por Resolución I.M. 2.155/2024, de fecha 11 de Junio de 2024, el Intendente Municipal ha Resuelto entre otros: Art. 1º.- DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, convocada para "Construcciones Varias en Instituciones Educativas - Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025", con ID Nº 438652, conforme a los fundamentos que anteceden.; Art 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios, conforme a lo resuelto en el punto anterior, todos ellos de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones, en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal".----------

Atentamente;

.....

Lic. Samuel F. Romero Villalba
Responsable – U.O.C.